

## CIRCULAR 006-2023

**PARA** : TRABAJADORES OFICIALES, FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE EPUXUA AVANZA E.I.C.E

**De** : SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y GESTIÓN HUMANA

**Asunto** : Formato control de ausencia.

**Fecha** : Julio de 2023

Que mediante Acuerdo No. 19 del 7 de agosto de 2021 expedido por el Concejo Municipal de Soacha, se creó la Empresa Industrial y Comercial del Estado de orden municipal, denominada EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA "EPUXUA AVANZA E.I.C.E.", con naturaleza jurídica, industrial y comercial del Estado, del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera, técnica, descentralizada, vinculada al municipio.

Dentro de las funciones de la Subgerencia Administrativa, Financiera y Gestión Humana, se encuentra la responsabilidad de desarrollar un adecuado proceso de organización y promover una cultura organizacional apropiada en la Empresa Pública del Municipio de Soacha - EPUXUA AVANZA E.I.C.E. Como parte de este proceso, se presenta el FORMATO DE CONTROL DE AUSENCIA, el cual debe ser completado de manera precisa por todos los TRABAJADORES OFICIALES y FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN de EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Es importante destacar que todos los empleados están en la obligación de completar el formato de control de ausencia de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Subgerencia Administrativa, Financiera y Gestión Humana. Esto garantiza una comunicación clara y precisa, lo cual facilita la toma de decisiones y la organización del trabajo en la empresa. Su correcto uso contribuye a mantener un control eficiente de la asistencia con el fin de promover una cultura organizacional sólida.

Atentamente,



**CHRISTIAN CAMILO TORRES ORTEGÓN**

**Subgerente Administrativo, Financiero y Gestión Humana**

Proyectó : Alejandra Grijalba Gómez – Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo – Contratista

Revisó : Pedro Fernando Rodríguez Galeano – Profesional Administrativo